



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

SOLICITUD DE LIBRERÍAS

NÚMERO:

FECHA:

1º.- DATOS DE LA LIBRERÍA/PAPELERÍA/ASOCIACIÓN:

LIBRERÍA: _____

PROPIETARIO: _____

DIRECCIÓN: _____

POBLACIÓN: _____

C.I.F. / N.I.F.: _____ TELÉFONO: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____

2º.- COMPROMISO

D./ Dña- _____

Como propietario de la Librería _____
de Ciudad Real, y teniendo al día todos los pagos y licencias, **deseo participar en el Programa Municipal de Ayuda para libros y material escolar complementario para familias. Curso 2013/2014**, aceptando las bases que se adjuntan.

Ciudad Real, _____ de _____ de 2013

Fdo.: _____

D.N.I.: _____



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

CONVOCATORIA PARA LIBRERÍAS/PAPELERÍAS Y ASOCIACIONES

- 1) El Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real convoca a todas las Librerías, Papelerías y Asociaciones del ramo, de Ciudad Real capital, que deseen participar en el **PROGRAMA MUNICIPAL DE AYUDAS PARA LIBROS Y MATERIAL ESCOLAR COMPLEMENTARIO. CURSO 2013/2014.**
- 2) Pueden concurrir en este Programa todas las librerías/papelería y asociaciones de Ciudad Real capital, que tengan al día el pago de licencias e impuestos.
- 3) **El plazo de presentación de solicitudes será desde el 9 al 20 de septiembre de 2013.** Las solicitudes deberán presentarse en modelo oficial, que se adjunta a estas bases.
- 4) Las solicitudes deberán ser entregadas en la Concejalía de Educación y Universidad C/ Juan Ramón Jiménez nº 4 Tfno.: 926 21 10 44 Ext. 882 en horario de 08:30 a 14:30 horas.
- 5) El pago de ayudas para libros y material escolar se realizará mediante vales por valor de la subvención concedida a cada familia.
- 6) **Las familias beneficiarias deberán canjear los vales hasta el día que indica la fecha de la convocatoria de las familias.**
- 7) **Las papelerías interesadas deberán entregar la facturación de los vales antes del 04 de diciembre de 2013** en la Concejalía de Educación C/ Juan Ramón Jiménez nº 4.

Ciudad Real, 03 de septiembre de 2013